MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO	INFORME DE SUPERVISION N° 4 (OCTUBRE 28)
CONTRATO Y/O ACUERDO N° 290/DIGSA/DMCAL/2024	FECHA INFORME : 28/10/2024
1: INFORMACIÓN DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 24/04/2024

OBJETO DEL CONTRATO: "LA PRESTACION DE SERVICLOS MEDICOS EN TRASLADO ASISTENCIAL BASICO Y MEDICALIZADO EN AMBULANCIA INCLUIDOS EN EL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIANACIONAL Y ACUERDO 080 DE 2022), PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILRRARES EN CALI."

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO EMS S.A.S			NIT o CC: 901021416-9
PLAZO DE EJECUCIÓN:	05 DE DICIEMBRE DE 2024	LUGAR DE ENTREGA:	Dispensario Médico de Cali Calle 5 N° 83-00
VALOR DEL CONTRATO:	$ 50.000.000,00	EN LETRAS:	CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE

FORMA DE PAGO: Una vez Recibidos a satisfacción los Servicios objetos de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas parcial por la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de las mismas con el recibo de satisfacción por parte del supervisor y/o de acuerdo a las apropiaciones presupuestales respectivas que sean asignadas. La Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se responsabilizará por las demoras presentadas en el trámite de pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte a la misma o no se ajuste a las condiciones establecidas por las partes.
Se debe tener en cuenta que la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el contrato o que correspondan a cobros de actividades que no estén estipuladas dentro del objeto del mismo, el pago se realizara previo el cumplimiento de los siguientes requisitos: a. Expedición del registro presupuestal. b. Suscripción de recibo a satisfacción de los servicios por parte del supervisor del contrato. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita, para cada uno de los servicios adquiridos. c. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignado cupo PAC). d. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. e. Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.

2: RESUMEN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 31424	FECHA: 15/02/2024	VALOR:	$	50.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 35524	FECHA: 24/04/2024	VALOR:	$	50.000.000,00

3: MODIFICATORIOS: NINGUNO EL EL MOMENTO

TIPO	FECHA	OBJETO

4: RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

NRO RADICADO	FACTURA	VALOR FACTURA	VALOR GLOSA INICIAL	VALOR PRIMER PAGO
311975	FELV 5683	$ 500.000,00	$ -	$ 500.000,00
311976	FELV 5691	$ 335.279,00	$ -	$ 335.279,00
311977	FELV 5692	$ 121.140,00	$ -	$ 121.140,00
311978	FELV 5693	$ 121.140,00	$ -	$ 121.140,00
311979	FELV 5694	$ 121.140,00	$ -	$ 121.140,00
311980	FELV 5695	$ 121.140,00	$ -	$ 121.140,00
311981	FELV 5696	$ 121.140,00	$ -	$ 121.140,00
311982	FELV 5697	$ 800.000,00	$ -	$ 800.000,00
311983	FELV 5698	$ 60.570,00	$ -	$ 60.570,00
311984	FELV 5699	$ 422.364,00	$ -	$ 422.364,00
311985	FELV 5700	$ 859.884,00	$ -	$ 859.884,00
311986	FELV 5701	$ 60.750,00	$ -	$ 60.750,00
311987	FELV 5702	$ 121.140,00	$ -	$ 121.140,00
311988	FELV 5704	$ 60.570,00	$ -	$ 60.570,00
311989	FELV 5706	$ 121.140,00	$ -	$ 121.140,00
311990	FELV 5712	$ 642.970,00	$ -	$ 642.970,00
311991	FELV 5713	$ 121.140,00	$ -	$ 121.140,00
311992	FELV 5715	$ 322.371,00	$ -	$ 322.371,00
311993	FELV 5718	$ 2.160.522,00	$ -	$ 2.160.522,00
311994	FELV 5741	$ 60.570,00	$ -	$ 60.570,00
311995	FELV 5742	$ 121.140,00	$ -	$ 121.140,00
311996	FELV 5722	$ 121.140,00	$ -	$ 121.140,00
311997	FELV 5723	$ 121.140,00	$ -	$ 121.140,00

Scanned with CamScanner

311998	FELV 5724	$ 267.185,00	$ -	$ 267.185,00
311999	FELV 5726	$ 60.570,00	$ -	$ 60.570,00
312000	FELV 5730	$ 121.140,00	$ -	$ 121.140,00
312001	FELV 5731	$ 121.140,00	$ -	$ 121.140,00
312002	FELV 5733	$ 121.140,00	$ -	$ 121.140,00
TOTAL		$ 8.309.565,00	$ 0,00	$ 8.309.565,00

COMPAÑIA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

POLIZA DE CUMPLIMIENTO: 45-46-101024788

RCE: NO APLICA

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	$ 5.000.000,00	18/04/2024	5/04/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	$ 5.000.000,00	18/04/2024	5/04/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONESSOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	$ 2.500.000,00	18/04/2024	5/12/2027

FECHA DE EXPEDICION DE LAS POLIZAS: 22/04/2024

POLIZA DE CUMPLIMIENTO: ENTIDAD ESTATAL

6: BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	V/R CONTRATO	V/R CANCELADO	AUTORIZADO	FACTURADO
V/R CONTRATO	$ 50.000.000,00			
AGOSTO 13 DE 2024		$ 5.794.229,00		
SEPTIEMBRE 11 DE 2024		$ 1.727.385,00		
SEPTIEMBRE 23 DE 2024		$ 7.172.395,00		
OCTUBRE 28 DE 2024			$ 8.309.565,00	$ 8.309.565,00
TOTAL	$ 50.000.000,00	$ 14.694.009,00	$ 0,00	
% DE EJECUCION POR PAGO CANCELADO	29%	% DE EJECUCION POR PAGO AUTORIZADO		15%

7: PAGOS EFECTUADOS

CONCEPTO DE PAGO Y FECHA:N/A

VALOR PAGADO EN EL MES: N/A

7.1. BALANCE GENERAL CONTRATO

V/R CONTRATO	$ 50.000.000,00	
V/R ADICION	$ -	
V/R REDUCCION	$ -	
VALOR CANCELADO	$ -	$ 14.694.009,00
VALOR SALDO CONTRATO	$ -	$ 35.305.991,00
VALOR EN AUTORIZACIÓN	$ -	$ -
SUMAS IGUALES	$ 50.000.000,00	$ 50.000.000,00

7.2. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION

ITEM	DESCRIPCION	ACTA	FECHA	ENTRADA DE ALMACEN	VALOR ENTREGADO
1	ACTA RECIBO A SATISFACCION	000994 FOLIO 029	25/09/2024	TRASLADO ASIATENCIAL	$ 8.309.565,00
				VALOR TOTAL CANCELADO	$ 8.309.565,00
				PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA %	29%

8. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

LA ENTIDAD PRESTA EL SERVICIOS MEDICOS EN TRASLADO ASISTENCIAL BASICO Y MEDICALIZADO EN AMBULANCIA INCLUIDOS EN EL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIANACIONAL Y ACUERDO 080 DE 2022), PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILRRARES EN CALI

8. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO

EJECUCION FINANCIERA	29%	EJECUCION FISICA	29%

9. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA

SE RECIBE FACTURACIÓN ALLEGADA POR LA FIRMA AUDITORA AUDITOOL SEGÚN LOTES CA0000013262, SIN NINGUNA NOVEDAD

10. ANEXOS AL INFORME

CS. JULIA YANINY BRAVO POTOSI

Supervisor Contrato 260/DIGSA/DMCAL/2024

Scanned with CamScanner